

La Floresta, 4 de octubre de 2022.

## GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA.

RESOLUCIÓN N.º 262 /2022

ACTA N.º 027/2022

**VISTO:** EE 2022-81-1290-00579 relacionado con la Huerta Comitaria de Estación Floresta

### CONSIDERANDO:

- I. Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión extraordinaria Número 027/22 de fecha 4 de octubre de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto,

### EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Derivar posteriormente el trámite a la Agencia de Desarrollo Rural para considerar la solicitado a esa Dirección, en cuanto a materiales para realizar el vivero. Informamos que dicha Huerta se encuentra en el predio privado de AFE.
- 3- Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación de la Intendencia de Canelones. Notifíquese.
- 4- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.



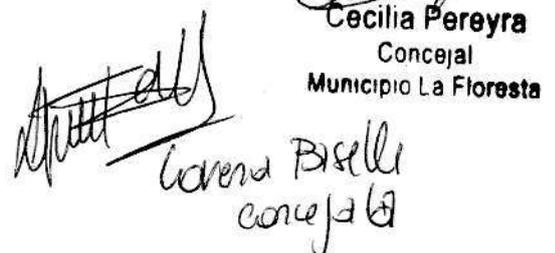
Julio Pérez  
Concejal  
Municipio La Floresta



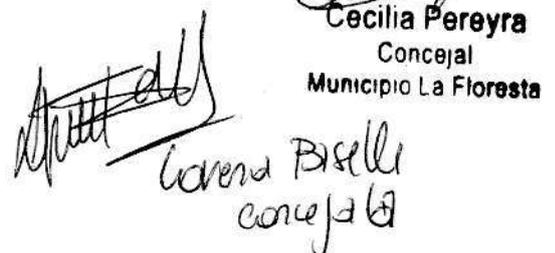
Néstor Ramouspe  
Alcalde  
Municipio La Floresta



Vicente Amicone  
Concejal  
La Floresta  
municipio  
canario



Cecilia Pereyra  
Concejal  
Municipio La Floresta



Lorena Biselli  
concejal